

Redes sociales, pornografía y prácticas sexuales, hábitos y conductas en la juventud del siglo XXI

Rafael Arredondo Quijada

Universidad de Málaga, España ✉ 

María de las Olas Palma García

Universidad de Málaga, España ✉ 

Sara Olivares Álvarez

Asociación Cívica para la Prevención, España ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.93287>

Envío: 28 diciembre 2023 • Aceptación: 20 diciembre 2024

Resumen: El espacio actual digital en el que se desenvuelven los jóvenes les ofrece contenidos e interacciones que influyen en su desarrollo personal y social. Sus experiencias y educación afectivo-sexual se han proyectado a las redes sociales, jugando un papel central para la identificación de comportamientos de riesgos y actuaciones de prevención. Con este compromiso surge la presente investigación desde el “Proyecto Preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiesta”, de la Asociación Cívica para la Prevención subvencionado por la Junta de Andalucía, a través del cual se exploran los hábitos de las personas jóvenes en el uso de las redes sociales y su relación con las prácticas sexuales y consumo de pornografía. En el estudio participan un total de 1.122 jóvenes de edades comprendidas entre 16 a 35 años de la comunidad autónoma de Andalucía. Los resultados constatan el espacio natural y habitual en el que se han convertido las redes sociales para los jóvenes, siendo internet la principal fuente de información a la que acuden para obtener información sobre sexualidad. Destaca el consumo de pornografía entre el 72,3% de los jóvenes, que accede a estos contenidos a partir de una edad media de 14 años. Este escenario es propicio para perpetuar comportamientos de violencia y desigualdad hacia las mujeres, como reconoce un 80% de los encuestados. Se concluye sobre la urgencia de identificar y optimizar estrategias de buenas prácticas en todos aquellos espacios de internet que ofrezcan información-formación adecuada relacionada con las prácticas sexuales.

Palabras claves: juventud; pornografía; sexualidad; redes sociales; Internet.

ENG Social networks, pornography and sexual practices, habits and behaviors

Abstract: The current digital space in which young people operate offers them content and interactions that influence their personal and social development. Their experiences and affective-sexual education have been projected onto social networks, playing a central role in the identification of risk behaviors and prevention actions. With this commitment arises the present investigation from the “Preventive Project of risk and damage reduction with young people in party spaces”, of the Civic Association for Prevention subsidized by the Junta de Andalucía, through which the habits of the young people in the use of social networks and its relationship with sexual practices and consumption of pornography. A total of 1,122 young people between the ages of 16 and 35 from the autonomous community of Andalusia participate in the study. The results confirm the natural and habitual space in which social networks have become for young people, with the Internet being the main source of information to which they turn to obtain information on sexuality. The consumption of pornography stands out among 72.3% of young people, accessing this content from an average age of 14 years. This scenario is conducive to perpetuating behaviors of violence and inequality towards women, as recognized by 80% of those surveyed. It is concluded on the urgency of identifying and optimizing good practice strategies, in all those internet spaces that offer adequate information-training related to sexual practices.

Keywords: youth; pornography; sexuality; social networks; Internet.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Discusión y conclusiones. 5. Bibliografía.

Cómo citar: Arredondo, R., Palma, M^a. y Olivares, S. (2025). “Redes sociales, pornografía y prácticas sexuales, hábitos y conductas en la juventud del siglo XXI”. *Polít. Soc. (Madr.)* 62(1), e93287. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.93287>

1. Introducción

La generación actual de jóvenes se caracteriza por percibir y utilizar las redes sociales como espacios de interacción cotidianos en los que compartir opiniones y experiencias con otros (López-de-Ayala *et al.*, 2020). Han nacido en la era digital y aprovechan este contexto para sus relaciones sociales, así como para la búsqueda de promoción y salidas profesionales en un mercado laboral cada vez más cambiante, y también como respuesta a las expectativas sociales y familiares desde las que se les traslada que “la educación mejora la productividad de los trabajadores, gracias a los conocimientos adquiridos en el sistema educativo” (Martínez, 2015: 94). Aun así, las condiciones de desempleo y precariedad del mercado laboral, junto al avance y acceso de las tecnologías, convierten el tiempo de ocio y las redes sociales entre los jóvenes en un elemento fundamental para el desarrollo de sus relaciones (Sandoval, 2017).

Según la encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares (INE, 2023), el 95,4% de la población de 16 a 74 años ha usado internet en los últimos tres meses. Si dicha información se estratifica por edad, de 16 a 24 años alcanza al 99,8%, y de 25 a 34 años llega al 99,6%. Este consumo tecnológico se realiza de forma diaria en el 99,8% y 98,9% de estos grupos de jóvenes respectivamente, por lo que se podría indicar que el conjunto de la juventud (16 a 34 años) es usuaria habitual de internet. La misma encuesta refleja que la mayor parte de las consultas en internet están relacionadas con la búsqueda de información, en concreto para el 94,8% de la población: “Entre ellas destacan usar servicios de mensajería instantánea (WhatsApp...) —el 92,5%—, recibir o enviar correos electrónicos (82,0%) y realizar videollamadas (76,1%)” (INE, 2023: 3). Estudios recientes señalan que, en particular los jóvenes, prefieren utilizar las redes sociales como estrategia anónima para la información en salud, antes de consultar a los profesionales de este sector (Posada-Bernal *et al.*, 2020).

En general, la población juvenil accede a las redes sociales a diario y su consulta es frecuente. Se trata de una tendencia en aumento que se consolida a nivel global, tanto en lo referido al número de usuarios en las redes sociales como al tiempo que se dedica a las mismas. De esta forma, el uso del tiempo libre y las redes sociales representa un papel central en la vida de los jóvenes (López-Noguero *et al.*, 2016) conviviendo en estos espacios con hábitos, patrones y comportamientos sociales de riesgo para su bienestar. Entre estos riesgos destaca el alcance y acceso a sustancias que puede dar lugar a diversas problemáticas tales como agresiones, violencia en la diversidad sexual, conducción bajo los efectos de drogas o prácticas sexuales de riesgo (Burgos *et al.*, 2020).

Según se recoge en el III Plan Andalúz sobre Drogas (2016):

Hay que tener en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas no puede desligarse del contexto social actual caracterizado por una sociedad que hace del consumo su principal motor de desarrollo, así como la principal actividad de ocio y utilización del tiempo libre (p. 27).

El contexto social actual en el que se desenvuelven los jóvenes ha otorgado un espacio protagonista al ocio y a las redes sociales asociado a muy diversas experiencias, un tiempo y espacio que influyen en su desarrollo personal y social. En dicho contexto, las relaciones de género, la clase social, el ámbito territorial en el que se encuentre (ciudad/rural), el desarrollo tecnológico, el tipo de ocio que realice o las dificultades de emancipación, sitúan a la juventud ante un volumen importante de variables que condicionan su devenir diario y proyecto de vida. En concreto, según el informe publicado por Save the Children en 2020 sobre (Des) información sexual, internet se ha convertido en “consultorio” sobre sexualidad y pornografía para los más jóvenes (Sanjuán, 2020). Autores como Ballester *et al.* (2014) constatan esta situación al señalar que “no se puede negar el impacto que tiene sobre las conductas sexuales, así como sobre las relaciones de género, la ‘nueva pornografía’ distribuida por internet” (p. 166). Ante la falta de formación afectivo-sexual, los jóvenes buscan información a través de las amistades, internet y medios de comunicación (Burgos *et al.*, 2020).

Como indica Roldán (2022):

Se ha pasado de leer cuentos, contar relatos, favorecer una narrativa, tener que buscar sobre sexualidad en revistas, películas o programas de radio, comentar en grupo durante los recreos y a la salida del instituto... a bucear sin filtro ni compañía en internet, anesthesiarse ante la violencia que inicialmente produce sorpresa y desconcierto, grabar en la mente una única forma de encuentro íntimo basado en la imposición del hombre sobre la mujer (p. 83).

De acuerdo con Ballester *et al.* (2011) “en el ámbito de la sexualidad internet permite numerosas conductas que van desde la búsqueda de información y de imágenes eróticas hasta los chats sexuales o la adquisición de materiales sexuales” (p. 208). La ambigüedad entre lo real material y lo real digital en la que interactúan los jóvenes está generando espacios de formación en los que

la pornografía está sujeta a un proceso de erotización de la violencia que puede convertirse en el nuevo espacio de legitimación de la desigualdad entre chicas y chicos; y (...) se está produciendo un desencuentro entre las expectativas de unas y otros sobre lo que es una vida sexual buena (De Miguel, 2021: 379).

El consumo de pornografía a nivel mundial genera para su industria beneficios anuales en torno a 60.000 millones de euros sin restricciones legales, alcanzando la cifra de 250 millones de personas consumidoras (Artazo y Bard, 2019). Si se consultan los datos que facilita una de las plataformas de vídeos porno más visitada del mundo como es Pornhub, España se situó en 2021 en el puesto número 11 de los veinte principales países con un número mayor de tráfico diario, subiendo un puesto con respecto al año anterior.

La educación y experiencias sobre relaciones afectivo-sexuales se han proyectado a las redes sociales, y muy especialmente en la población juvenil, dado que son el grupo social que mantiene un vínculo más directo y permanente con esta nueva estructura típica de la sociedad de la información y del conocimiento, llegando incluso a priorizar estas formas de comunicación respecto a las tradicionales basadas en el contacto personal directo. Así, por ejemplo, en los espacios de ocio nocturno la población joven utiliza las nuevas tecnologías para interactuar “con el propósito de construir una identidad atractiva y de compartir la fiesta, se suben fotos y vídeos de uno mismo y de los demás a las redes sociales (WhatsApp, Instagram, Facebook y otras)” (García *et al.*, 2019: 333). El espacio digital se ha convertido en columna vertebral para la formación y educación sexual (Abenoza, 2020), por lo que es necesario el desarrollo de estrategias de prevención en las redes de todas aquellas prácticas sexuales que suponen riesgo y perpetuación de estereotipos o violencia de género (Nogueira, 2014). Se ha de tener en cuenta que una proporción preocupante de jóvenes todavía tiene unas creencias básicas incorrectas respecto de la violencia sexual, con marcadas diferencias entre género (Prego-Meleiro *et al.*, 2021).

No existe una definición concreta sobre conducta sexual de riesgo, ya que hay diferentes formas de contextualizarla, pero todas las definiciones incluyen al menos tres factores (Cooper, 2002). El primer aspecto hace referencia al no uso de los métodos anticonceptivos; en segundo lugar, el mantener actividades sexuales con diversas parejas; y, por último, el tener relaciones sexuales donde alguna de las personas no está en condiciones de tomar las decisiones correctas, como cuando se ha consumido alcohol o algún otro tipo de sustancia. Esta última cuestión lleva a otras situaciones que han sido actualidad en los últimos tiempos, como la sumisión química hacia las mujeres (Hunt y Antin, 2017).

En cualquier caso, las conductas sexuales de riesgo exponen al individuo a peligros que pueden dañar su salud o la de otra persona. Como indicador de este riesgo resulta de interés comprobar el aumento mantenido en la tasa por infección gonocócica (gonorrea), con un valor de 2,04 por cada 100.000 habitantes en 2001. Esto ha continuado incrementándose hasta el dato del año 2021, en el que se alcanza una tasa de 28,88. De igual forma, otras enfermedades de transmisión sexual como la sífilis ha pasado de un 1,77 en 2001 a 13,29 en 2021 (Ministerio de Sanidad, 2021).

A raíz de todos estos aspectos planteados, surge la presente investigación con la finalidad de conocer los hábitos de las personas jóvenes en el uso de las redes sociales y su relación con las prácticas sexuales y consumo de pornografía. Se espera con ello identificar estrategias adecuadas para la intervención social que prevengan comportamientos de riesgo afectivo-sexual y orienten hacia propuestas adecuadas de educación en género en el espacio digital de sus relaciones.

2. Metodología

El objetivo general en el presente trabajo persigue realizar un análisis exploratorio sobre las redes sociales, pornografía y sexualidad entre jóvenes. Se diseña para ello un estudio no experimental de carácter descriptivo y enfoque cuantitativo.

Participantes

Participan en el estudio un total de 1.122 jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 35 años ($M= 22$, $DT=4,99$) a los que se accede de manera aleatoria a través del “Proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiesta”. Son jóvenes que acuden a espacios naturales de ocio nocturno.

Instrumento

Para el desarrollo de la investigación se elaboró un cuestionario de manera específica que se adjunta como anexo 1, compuesto por 23 preguntas, a través de la utilidad Formulario que facilita Google.

En dicho cuestionario se recoge información sobre datos sociodemográficos de los participantes, tales como el género, edad, nivel de estudio y situación en cuanto a estudio o trabajo. Se exploran a su vez tres dimensiones: (1) uso de redes sociales, (2) pornografía y (3) prácticas y educación sexual.

Procedimiento

La investigación se lleva a cabo en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Asociación Cívica para la Prevención, subvencionada para el desarrollo del proyecto a través de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía en su convocatoria del año 2020. Su objetivo es estar presente en los ambientes de festivales, ferias y/o fiestas donde la población juvenil acude, a fin de contribuir a la disminución de los daños y riesgos asociados al consumo de drogas, a la transmisión de la COVID-19, a las ITS y embarazos no deseados, así como a la reducción de los accidentes de tráfico, todo ello desde la información y la sensibilización. Han sido en estos espacios en los que se ha realizado la recogida de datos, en el período que va desde el 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, concretamente en 27 eventos celebrados en doce localidades de Andalucía.

El proyecto es ejecutado por personas jóvenes que atienden a otras personas jóvenes, desde un punto de información, lo que facilita el acercamiento y la interacción, en este caso por medidas sanitarias. El acceso se realiza a través de un código QR a la encuesta a cumplimentar por los jóvenes que accedían al punto. En todo momento se ha mantenido el anonimato de estos y su aceptación a participar en la investigación respetando los diferentes aspectos recogidos en cuanto a la protección de datos. El contexto natural de ocio en el que se desarrolla la investigación facilita el acercamiento a los jóvenes de manera real y directa, aportando una aproximación inicial al objeto de estudio que ha de ser ampliada con mayor profundidad en futuras investigaciones.

Para el análisis de los datos se ha utilizado el software estadístico SPSS en su versión 19, con el que se han realizado diferentes medidas de tendencia central, así como tablas de frecuencia y cruce de variables.

3. Resultados

De los 1.122 jóvenes encuestados, un 52,3% son mujeres, un 46,1% hombres, el 1,3% indicó ser no binario y un 0,2%, fluido. En cuanto a su nivel de estudios superado, el 42,9% ha alcanzado FP/Bachillerato, seguido de estudios universitarios por un 26,1% y estudios de secundaria en el 18,1% de los casos. Respecto a la situación sentimental en el momento de la investigación, el 50,4% se encontraba soltera/o y un 38,3% indicó estar con pareja. Por último, un 45,9% de los participantes son estudiantes, el 25,3% además de estudiar trabajan y el 24,7% solo se encuentra trabajando.

3.1. Uso de las redes sociales entre los jóvenes

Las redes sociales constituyen un espacio natural de relaciones para los jóvenes. Entre ellos su uso es habitual, por lo que sus efectos positivos y negativos han de ser valorados de manera constante.

En concreto, bajo el anonimato permitido en el mundo digital, según los participantes en este estudio, la mayoría de los jóvenes (65,8%) son conscientes de que entre sus amistades en redes sociales se encuentran personas con perfiles falsos. Aun en este contexto, un 42% de ellos reconoce haber publicado en sus redes (Facebook, Instagram u otras) imágenes “insinuantes o provocativas” de carácter personal. Sin embargo, al preguntarles sobre el uso de fotos personales sin consentimiento de sus protagonistas en las redes sociales, destacan mayoritariamente quienes no han realizado estas prácticas. Tal como se muestra en la Tabla 1, solo un 13,3% de los encuestados reconoce haber sido objeto de estas publicaciones sin consentimiento, y un 9,3% haberlo realizado respecto a otras personas.

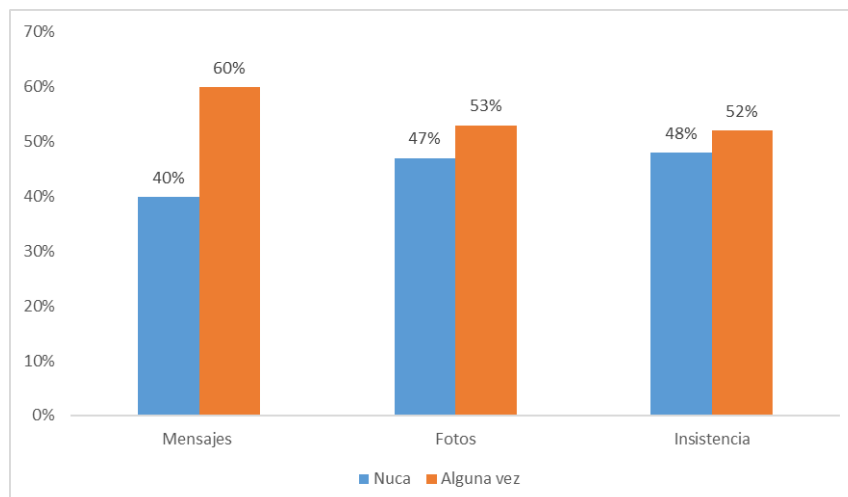
Tabla 1. Porcentaje de jóvenes y publicaciones sin consentimiento

	Sí	No	NS/NC
Han enviado una foto íntima tuya sin tu consentimiento	13,3	85	1,7
Has enviado una foto íntima de otra persona sin su consentimiento	9,3	88,4	2,3

Fuente: elaboración propia.

Entre los diferentes usos para los que los jóvenes se acercan a las redes sociales, un elevado porcentaje de los participantes (80%) manifiesta no disponer de perfiles en aplicaciones concretas para establecer contactos o relaciones afectivo-sexuales (las app para ligar). Entre quienes sí las utilizan (19,4%), tal como se observa en el Gráfico 1, la mayoría ha tenido que bloquear en alguna ocasión a alguien por enviarle mensajes (60%) o fotos (47%) de alto contenido sexual o por su insistencia para mantener una cita (52%).

Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes que han bloqueado en redes sociales por diferentes motivos



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, cuando se trata de realizar estas prácticas de intercambio de mensajes y contenidos sexuales (sexting) con alguna persona con la que ya se tiene una relación sentimental, los jóvenes reconocen utilizar con mayor frecuencia el espacio virtual. En concreto, tal como se observa en la Tabla 2, más del 63% de los participantes ha practicado sexting alguna vez con su pareja u otra relación.

Tabla 2. Jóvenes que han realizado sexting

n= 1.122		Frecuencia	Porcentaje
¿Has hecho sexting con tu novio/a o con alguien con quien tienes una relación intermitente?	Sí	712	63,5
	No	403	35,9
	NS/NC	7	,6

Fuente: elaboración propia.

3.2. Consumo de pornografía en las redes

Según nuestra encuesta, el consumo de pornografía a través de internet es una práctica generalizada entre los jóvenes. Los resultados obtenidos reflejan que así lo han hecho un 72,3% de los participantes, sin diferencias significativas entre géneros.

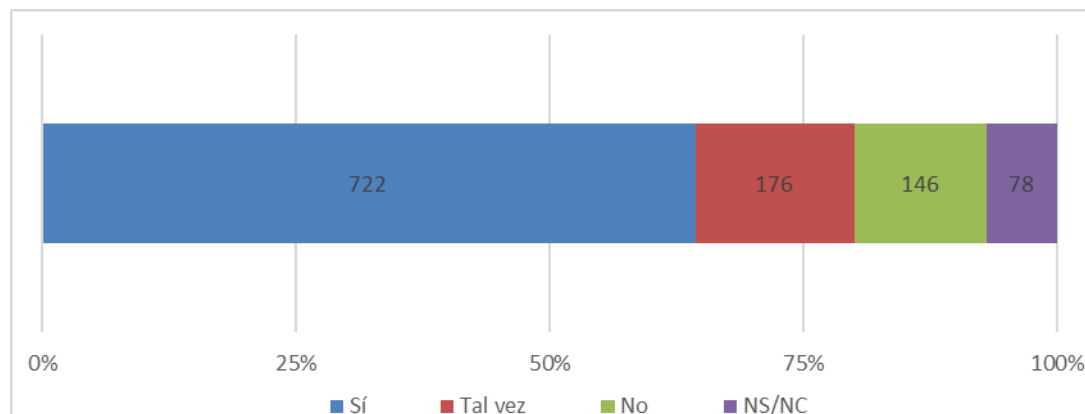
Profundizando en el aspecto del tiempo dedicado a este tipo de contenido, se ha obtenido que el 11,1% indica realizar un visionado de manera diaria, que sumado al que indica realizarlo 2-3 veces por semana (26,5%) y cada 15 días (13,6%), alcanza a la mitad de la muestra (51,2%). Con estos resultados es posible afirmar que la mitad de los jóvenes encuestados consume pornografía como mínimo cada quince días.

Este aspecto llevado a la edad en que se mantuvo el primer contacto con la pornografía nos acerca a una media de 14 años; el 60% de los jóvenes que han respondido se encuentra entre los 12 y los 17 años.

La actividad de consumir pornografía es realizada mayoritariamente en solitario, según han respondido el 61,1% de los jóvenes.

Sobre el consumo de pornografía, se ha explorado por último la percepción de los jóvenes respecto a si en esta actividad detectan violencia y desigualdad entre géneros. En este sentido, tal como se observa en el Gráfico 2 existe un reconocimiento mayoritario, que alcanza el 80%, de que se está produciendo esta situación, al responder claramente que sí o que es posible. Esta percepción es más clara entre las mujeres, quienes afirman que la pornografía que consumen es violenta y con trato desigual en un 66,8% de los casos respecto del 61,9% de los hombres.

Gráfico 2. Percepción de violencia y desigualdad en la pornografía según género



Fuente: elaboración propia.

3.3. Prácticas y educación sexual entre los jóvenes

Se analizan por último las respuestas relativas a los hábitos en las prácticas sexuales que mantienen los jóvenes. En concreto, un 21,7% de los participantes reconoce no utilizar métodos anticonceptivos (preservativo) en sus relaciones sexuales y solo un 19% lo utiliza en ocasiones.

Por otro lado, destaca el hecho de que un 61,9% reconoce haber mantenido relaciones sexuales bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva, principalmente alcohol. En concreto, casi el 40% de las chicas encuestadas y el 41,5% de los chicos manifiestan que han tenido sexo con otros en momentos en los que habían consumido alcohol. Al consumo de alcohol le sigue el de marihuana, obteniéndose en torno al 12% de respuestas de los participantes, tanto en chicos como chicas, que han practicado relaciones sexuales bajo sus efectos. En este sentido, el 68,7% de los participantes considera que el consumo de alguna sustancia facilita sus relaciones íntimas con otras personas. Es importante destacar que la mayoría de los

participantes (90%) afirma no haber utilizado el uso de estas sustancias para mantener relaciones sexuales con otras personas sin contar con su consentimiento. Aun así, existe un 4,5% que reconoce haber drogado a sus parejas con este propósito, dato ante el que hay que estar alerta.

Se continúa con el análisis sobre la fuente más utilizada por los jóvenes para formarse y dar respuesta a sus consultas sobre sexualidad. Tal como se observa en la Tabla 3, el medio más utilizado para ello es "Internet y las redes sociales", a los que se dirigen con este objetivo el 35,4% de los jóvenes, quedando a mucha distancia la familia (4,5%), los centros educativos (3,6%) o los profesionales (3,4%). Destaca igualmente el elevado número de jóvenes que no contesta esta pregunta (25,8%) o que indica otras fuentes (12,4%), lo que refleja la necesidad de continuar esta línea de estudio con aproximaciones metodológicas diseñadas en otros contextos que permitan una mayor profundización.

Tabla 3. Procedencia de información sobre sexualidad

	Frecuencia	Porcentaje
Internet y redes sociales	397	35,4
Amistades	100	8,9
Familia	50	4,5
Profesionales	38	3,4
Charlas-libros	39	3,5
Centros educativos	40	3,6
Pornografía	29	2,6
Otros	139	12,4
NS/NC	290	25,8

Fuente: elaboración propia.

3. Discusión y conclusiones

El presente estudio pone de manifiesto el papel central que las redes sociales juegan en las prácticas y educación sexual presentes entre los jóvenes actuales. Se muestran conscientes de los riesgos que pueden encontrar en el uso del espacio virtual, pero mantienen este espacio como medio preferente para su aprendizaje e interacción social (Hanna *et al.*, 2020; Larson, 2021; López *et al.*, 2020).

Las relaciones a través de las redes sociales forman parte del proceso de socialización de los jóvenes, convirtiéndose en el principal medio para obtener información e intercambiar contenidos de carácter sexual. Así se muestra en el presente estudio, en el que los jóvenes reconocen acceder a la información que necesitan sobre sexualidad preferentemente vía internet y redes sociales, a la vez que en estos mismos medios consumen pornografía y mantienen prácticas sexuales. Este formato de aprendizaje no está exento de riesgos, al producirse bajo el anonimato, perfiles falsos y/o falta de control parental que, ante edades cada vez más tempranas, ofrece un contexto de clara ambigüedad entre lo real material y lo real digital en la educación sexual de los jóvenes (De Miguel, 2021). El consumo frecuente, desde edades tempranas, de pornografía a través de internet en la que los jóvenes reconocen la presencia de la violencia y desigualdad entre géneros está contribuyendo a perpetuar modelos y prácticas sexuales que hacen muy difícil un cambio estructural frente a la violencia de género y la imagen de la mujer como objeto de consumo, especialmente cuando la educación sexual ofrecida desde la familia no es relevante para los jóvenes. Estas circunstancias, junto a la tolerancia hacia el uso de sustancias psicoactivas que son percibidas por muchos jóvenes como un medio para el disfrute sexual, hacen aún más urgente y complejo el abordaje preventivo de este escenario de riesgo. Se ha de tener en cuenta que la violencia sexual también ocurre cuando alguien es incapaz de dar su consentimiento o rechazar una propuesta sexual debido a los efectos de sustancias psicoactivas (Organización Mundial de la Salud, 2002).

El consumo de drogas, sobre todo el alcohol, está claramente vinculado al contexto de ocio nocturno y a la práctica de relaciones sexuales (Hughes *et al.*, 2011; Romo-Avilés, *et al.*, 2019). Esta situación, a la luz de los resultados obtenidos, alerta sobre la necesidad de seguir priorizando actuaciones de carácter preventivo ante el consumo de alcohol entre los jóvenes. Especialmente mientras se constata que los estereotipos de género siguen construyendo la creencia de que beber alcohol antes de una agresión sexual provoca que la víctima sea percibida como posible responsable de la misma (Grubb y Turner, 2012).

Estos esfuerzos en medidas de prevención han de dirigirse hacia la formación que hasta este momento se viene ofreciendo sobre sexualidad a los jóvenes desde los centros escolares y otros profesionales. En paralelo, y de acuerdo con Álvarez y Muñoz (2021), se ha de incorporar en estas acciones el papel de la familia, quienes mantienen una preocupación latente por el tipo de relaciones que establecen los jóvenes en redes sociales y por el tipo de contenidos que consumen a lo largo del día o la noche. A la vez, se han de identificar y optimizar estrategias de buenas prácticas, así como códigos éticos, en todos aquellos espacios de internet que ofrezcan información-formación adecuada relacionada con las prácticas sexuales. Y en coincidencia con lo indicado por Díaz-Aguado (2022) "... se evidencia la necesidad de educar en la alfabetización

digital y mediática, desarrollando competencias para analizar de forma crítica los mensajes transmitidos por las TIC” (p. 21). El medio de las redes sociales ha de ser también proactivo en la educación y concienciación igualitaria, sin olvidar el reforzamiento de los controles de acceso a determinados espacios, como pueden ser las webs o redes sociales que ofrecen pornografía, dirigido a los menores.

La presente investigación no está exenta de limitaciones. En concreto, el formato *online* de cuestionario que se ha utilizado, como medida de prevención sanitaria por la COVID19, aunque ha sido cumplimentado en presencia de encuestadores/as, siempre salvando el anonimato, se ha podido convertir en una debilidad en alguna de las respuestas. A su vez, el acceso a los jóvenes participantes en escenarios reales de ocio nocturno limita la profundidad de los contenidos explorados, por lo que se plantean, por tanto, sus resultados como líneas de estudio a tener en cuenta en futuras investigaciones de mayor alcance. Por otro lado, los continuos cambios que experimentan los fenómenos ligados a internet y al perfil de las próximas generaciones seguirán requiriendo revisiones periódicas de este espacio de interacción digital para orientar estrategias de prevención en el ámbito de la intervención social.

4. Bibliografía

- Abenoza, R. (2000): “Educación sexual”, *Documentación Social*, 120, pp. 207-235.
- Álvarez de Sotomayor, I. y P. Muñoz (2021): “Internet y redes sociales: un desafío a la convivencia familiar”, *Educatio Siglo XXI*, 39(2), pp. 123-142.
- Artazo, G. y B. Bard (2019): “Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica”, *ATLÁNTICAS – Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4, 1, pp. 325-357. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.3461>
- Ballester, L., C. Orte y R. Pozo (2014): “Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes”, *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 13, pp. 165-178. <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.10>
- Ballester, R., M^a D. Gil, C. Giménez, E. Ruiz, y R. Ceccato (2011): “Exposición involuntaria sexual en internet: un análisis en la adolescencia y juventud”, *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 1, 2, pp. 207-214.
- Burgos, R. J., F. T. Añños y F. J. Jiménez (2020): “La sexualidad y el consumo de drogas en el ocio nocturno juvenil: un estudio de casos en Granada”, *Revista Inclusiones*, 7, 2, pp. 557-577.
- Cooper, M. (2002): “Alcohol use and risky sexual behavior among college students and youth”, *The Journal of Sex Research*, 40, pp. 256-265.
- De Miguel, A. (2021): “Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede el sexo legitimar la humillación y la violencia?”, *Gac. Sanit.*, 35(4), pp. 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Díaz-Aguado, M^a. J. (2022): “Adolescencia, sexismo y violencia contra las mujeres en España. Situación actual y evolución durante una década”, *Revista de Estudios de Juventud*, 125, pp. 11-32.
- García, M^a A., C. Ruiz y N. Romo (2019): “Acoso sexual juvenil en los espacios de ocio nocturno: Doble vulnerabilidad femenina”, *Lectora*, 25, pp. 329- 348. <https://doi.org/10.1344/Lectora2019.25.20>
- Grubb, A., y E. Turner (2012): “Attribution of blame in rape cases: A review of the impact of rape myth acceptance, gender role conformity and substance use on victim blaming”, *Aggression and Violent Behavior*, 17, pp. 443-452. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.002>
- Hanna, M., M. Ocampo, N. Janna, M. Mena, y L. Torreglosa (2020): “Redes sociales y calidad de vida relacionada con la salud en estudiantes universitarios”, *Revista Cuidarte*, 11(1), pp. e953. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.953>
- Hughes, K., Z. Quigg, L. Eckley, M. Bellis, L. Jones, A. Calafat, A., A., Kosir y N. Van Hasselt (2011): “Environmental factors in drinking venues and alcohol-related harm: The evidence base for European intervention”, *Addiction*, 106, pp. 37-46. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2010.03316.x>
- Hunt, G. y T. Antin (2017): “Gender and intoxication: From masculinity to intersectionality”, *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 26, pp. 70-78. <https://doi.org/10.1080/09687637.2017.1349733>
- Instituto Nacional de Estadística (2023): Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. Disponible en https://ine.es/dyns/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=resultados&idp=1254735976608 [Consulta: 28 de diciembre de 2023].
- Junta de Andalucía (2016): III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/78114.html> [Consulta: 21 de marzo de 2022].
- Larson, L. (2021): “Social media use in emerging adults: investigating the relationship with social media addiction and social behavior”, *Journal of Psychological Research*, 26(2), pp. 228-237.
- López-de-Ayala, M.C., R. Vizcaíno-Laorga, y M. Montes-Vozmediano (2020): “Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social”, *Profesional De La Información*, 29(6), pp. 1-13. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.04>
- López-Noguero, F., M. Sarrate y M. P. Lebrero (2016): “El ocio de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Análisis discursivo”, *Revista Española de Pedagogía*, 263, pp. 127-145.
- Martínez, J. S. (2015): “Educación, mercado de trabajo, juventud y ciclo económico”, *Panorama Social*, 22, pp. 93-109.
- Ministerio de Sanidad (2021): *Vigilancia epidemiológica de las infecciones de transmisión sexual en España, 2019*. Disponible en https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/vigilancia/Vigilancia_ITS_1995_2019.pdf [Consulta: 19 de marzo de 2022].
- Nogueira-Domínguez, L. (2014): *Análisis de la legislación europea y española sobre la salud sexual y reproductiva*. Disponible en <https://www.fundacionalternativas.org/estudios-de-progreso/documentos/>

- documentos-de-trabajo/analisis-de-la-legislacion-espanola-y-europea-sobre-salud-sexual-y-reproductiva-consecuencias-de-la-reforma-de-la-lo-2-2010 [Consulta: 20 de marzo de 2022].
- Organización Mundial de la Salud (2002): *World report on violence and health: Summary*. Disponible en https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_en.pdf [Consulta: 20 de marzo de 2022].
- Pornhub (2021): *Resumen del año 2021*. Disponible en <https://www.pornhub.com/insights/yir-2021#Age-Demographics> [Consulta: 18 de marzo de 2022].
- Posada-Bernal, S., M. Martins, J. A. López y O. Toro (2020): "Las redes sociales como estrategia de formación en salud mental para jóvenes universitarios. Una revisión sistemática", en M. Edgar Serna, ed., *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI*, Medellín, Editorial Instituto Antioqueño de Investigación, pp. 270-283.
- Prego-Meliro, P., G. Montalvo, C. García-Ruiz, F. Ortega-Ojeda, I. Ruiz-Pérez y L. Sordo (2021): "Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno", *Adicciones*, 0. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.1561>.
- Roldán, P. (2022): "Pornografía, sexualidad y redes: ¿nuevas violencias o nuevas máscaras?", *Revista Estudios de Juventud*, 125, pp. 77-94.
- Romo-Avilés, N., M. A. García-Carpintero y L. Pavón-Benítez (2019): "Not without my mobile phone: Alcohol binge drinking, gender violence and technology in the Spanish culture of intoxication", *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 27, pp. 154-164. <https://doi.org/10.1080/09687637.2019.1585759>
- Sandoval, N. (2017): "Diagnóstico acerca del uso del ocio y el tiempo libre entre los estudiantes de la universidad nacional experimental del Táchira", *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 30, pp. 169-188.
- Sanjuán, C. (2020): *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*, Madrid, Save the Children España.